



**SECCIÓN I. CARTA DE INVITACION E INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**

**SOLICITUD DE COTIZACION DE PRECIOS No. PMCS-704-CP-S-BID-704-09-2024:  
"Contratación de alimentación 2024"**

Managua, Nicaragua  
Fecha: 11 de diciembre de 2024

**A: Señores Oferentes:**

Estimados señores:



El Proyecto 4422/BL-NI "Programa Multisectorial de Atención a Determinantes en el Corredor Seco"; en adelante "el Proyecto" financiado con fondos del BID, les invita a presentar una cotización para la prestación de servicios, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Servicios de alimentación: Almuerzos	Unidad	2,226

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Los servicios requeridos con sus especificaciones técnicas son:

**Lote 1: Servicios de alimentación: Almuerzos**

Requerimiento	Cantidad	Opciones requeridas
Almuerzos	2,226	Cuatro tipos de carnes (Pollo, Res, Cerdo y Pescado).
		Arroz con zanahoria y/o maíz.
Ensaladas		Ensaladas verdes, ensaladas frías, ensalada César, pico de gallo.
Complemento		Puré de papas, frijoles molidos, guisos, pipián, ayote o verduras al vapor.
Bastimento		Pan al ajío, tostones, tortilla, plátano verde/cocido.
Bebidas		Zanahoria con naranja, guayaba, té de Jamaica o limón, fruit punch, melocotón, calala, pera, jugo de naranja o fruta de temporada, deben ser naturales, no sintéticas. En vasos desechables de 12 onzas con su pajilla empacada.



Requerimiento	Cantidad	Opciones requeridas
Otros detalles		La carne ración de 6 onzas.
		Guarnición deberá servirse en porciones de tres onzas. Incluye los cubiertos y servilleta fuera del empaque. El servicio se requiere empacado.

### PLAN DE ENTREGAS

El Oferente debe realizar las entregas de los servicios de acuerdo al siguiente plan de entregas:

Lote	Descripción	Duración de la prestación del servicio
1	<i>Servicios de alimentación: Almuerzos</i>	Dos (02) meses contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

### INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

- 1) El oferente *deberá* remitir su cotización incluyendo la totalidad de los requerimientos detallados para el lote en esta solicitud de cotización.
- 2) No se aceptará ninguna Oferta que contenga cantidades diferentes a las especificadas como necesarias.
- 3) Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:
  - (a) Formulario de Oferta, indicado en la Sección II.
  - (b) Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta, indicado en la Sección II.
  - (c) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución de la Empresa o Sociedad, registrada en las instancias correspondientes.
  - (d) Fotocopia Simple del Poder de Representación Legal a favor de la persona que representa a la persona jurídica, debidamente inscrito en el Registro Público competente, el cual deberá ser de la persona que firma la oferta. En caso que la Cotización no sea firmada por el Representante Legal, deberá adjuntar un Poder Especial de la persona que firma la Cotización, específico para este proceso, adjuntando siempre la copia del Poder de Representación Legal debidamente inscrito en el Registro Público.
  - (e) El oferente deberá incluir en su oferta, dos (02) copias físicas.
  - (f) Fotocopia simple de Cédula RUC vigente.
  - (g) Solvencia Fiscal Actualizada.
  - (h) Solvencia Municipal Actualizada.
  - (i) Cualquier otra información que el oferente estime conveniente para explicar su Cotización.



- 4) Plazo límite y lugar para la presentación de cotizaciones: La cotización deberá ser presentada al contratante a más tardar el día **jueves 19 de diciembre de 2024 hasta las 10:00 a.m.** y debe ser entregada físicamente en las *Oficinas de la División General de Adquisiciones, del Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo.*
- 5) Ofertas tardías: Ninguna oferta presentada fuera del plazo establecido en la invitación será recibida.
- 6) Validez de la oferta: La Oferta deberá tener validez de 60 días calendarios a partir de la fecha de entrega de la misma.
- 7) Moneda de la cotización: El monto de la cotización deberá expresarse en córdobas e incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuestos aduaneros, transporte, seguros y demás costos vinculados para prestar los servicios de acuerdo a los requerimientos establecidos. Para efectos de evaluación, el monto de aquellas cotizaciones que sean expresadas en dólares, será convertido a córdobas utilizando el tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de Nicaragua para el año 2024.
- 8) Forma de Pago: El pago del cien por ciento (100%) del monto de la factura por el servicio prestado, se pagará hasta en un máximo de treinta (30) días después de haber recibido la factura original membretada y pre numerada, emitida a nombre de a nombre de MINSA/ Préstamo BID No. 4422/BL-NI "Programa Multisectorial de Atención a Determinantes en el Corredor Seco".

El pago del servicio suministrado desde Nicaragua se efectuará en Córdobas.

La fuente de financiamiento de esta adquisición es el Préstamo BID No. 4422/BL-NI "Programa Multisectorial de Atención a Determinantes en el Corredor Seco.

Se emitirá Certificado de Crédito Tributario (CCT) para el valor correspondiente al IVA.

- 9) Aclaración de la solicitud de cotización de precios: Cualquier proveedor invitado podrá solicitar aclaraciones sobre la solicitud de cotización de precios mediante comunicación escrita al Proyecto a más tardar el día **viernes 13 de diciembre de 2024 hasta las 03:00 p.m.** El Contratante dará respuesta por escrito a las solicitudes que reciba, a más tardar el día **martes 17 de diciembre de 2024.** Se permitirán las solicitudes de aclaraciones por correo electrónico, siempre y cuando se envíe como documento adjunto en una nota firmada por el oferente y en papel membretado del mismo. Las solicitudes de aclaración deben remitirse a:

Nombre del Proyecto: *Programa Multisectorial de Atención a Determinantes de la Salud en el Corredor Seco, 4422/BL-NI*

Dirección: *División General de Adquisiciones, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Doctora Concepción Palacios, costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo.*

Teléfono: 2264-7730 Ext. 1424

Solicitud de Cotización de Precios No. PMCS-704-CP-S-BID-704-09-2024: "Contratación de alimentación 2024"

Atención: *Lic. Tania Isabel García González, Directora General de Adquisiciones.*



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua.  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



TOD@S JUNT@S, TAMPOCO ADELANTE!  
CON DANIELA ADELANTE!  
CON EL FRENTE ADELANTE!  
TOD@S JUNT@S, SECRETO DEL PATRI!



Correo Electrónico: [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni) con copia a [adquisiciones06@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones06@minsa.gob.ni)

- 10) Lugar y plazo de entrega o cumplimiento: Los servicios deben ser prestados en la Dirección General de Servicios de Salud del Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", costado oeste Colonia Primero de Mayo.

La prestación de los mismos se realizará en Coordinación con la Lic. Fátima Ayerdis Espinoza, de la Dirección General de servicios de Salud. Correo electrónico [adolescentes@minsa.gob.ni](mailto:adolescentes@minsa.gob.ni) teléfono: 2264-7730 ext.1174/1171.

El plazo de ejecución de los servicios será de dos (02) meses contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

- 11) Evaluación de cotizaciones: Las Ofertas recibidas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

**Primera Etapa:**

**Revisión Documental:** Documentación especificada en el numeral 3.

**Segunda Etapa:**

**Evaluación Técnica:** Revisión del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, "únicamente" para las Ofertas habilitadas como resultado de la Primera Etapa.

**Tercera Etapa:**

**Comparación de Precios:** Con las Ofertas habilitadas como resultado de la Segunda Etapa, se seleccionará aquella cuyo precio sea el menor evaluado. Para esto es necesario efectuar una revisión financiera de las ofertas, con el afán de determinar si existen errores aritméticos dentro de las mismas.

- 12) Adjudicación: El Contratante adjudicará la orden de compra al oferente cuya cotización haya sido determinada la evaluada como la más baja *por oferta* y cumple con los requisitos de la solicitud de cotización. El Contratante se reserva el derecho de rechazar las cotizaciones recibidas, o cualquiera de ellas en su totalidad o en parte. Asimismo, se reserva el derecho de efectuar adjudicaciones parciales conforme a los lotes de la lista de servicios.
- 13) Cotización única. En el caso de que el proceso haya sido publicado en el SISCAE y de recibirse una única oferta, el Proyecto procederá a evaluar dicha oferta y si la considera aceptable para el proyecto, la adjudicará al proveedor participante. Si el proceso no fue publicado en el SISCAE, y se recibe una o dos ofertas no se puede adjudicar la oferta y debe realizarse un nuevo proceso de cotización.
- 14) Declaración de Mantenimiento de Oferta: El Proveedor acepta mantener esta oferta por el tiempo indicado en su oferta y también acepta que automáticamente será declarado inelegible por la DGCE de acuerdo al artículo 101 de la Ley 737 para participar en cualquier otra cotización o licitación con el



Proyecto por un período de *un (01) año* contado a partir de la notificación de inelegibilidad por parte del Contratante si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:

- (a) Retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
- (b) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) rehusamos a aceptar la Orden de Compra.

15) Derecho del comprador a variar las cantidades al momento de la adjudicación: Al momento de adjudicar la orden de compra, el contratante se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades de los servicios siempre y cuando esta variación no exceda los porcentajes indicados a continuación **50%** y no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la cotización y el documento de solicitud de cotización.

16) Elegibilidad de los Servicios: Todos los Servicios que hayan de suministrarse de conformidad con la Orden de Compra y que sean financiados por el Banco deben tener su origen en cualquier país miembro del Banco. El término "servicios" incluye servicios tales como transporte, seguros, instalaciones, puesta en servicio, capacitación y mantenimiento inicial.

17) Garantías: El Proveedor Adjudicado certificará que los servicios ofertados (almuerzos y cada uno de sus componentes) son de calidad. Así mismo el proveedor adjudicado deberá garantizar que los servicios brindados cumplen con todos los requisitos y especificaciones de la oferta. En caso de detectarse alguna deficiencia, y a pesar de esta certificación o garantía, el Proveedor Adjudicado está obligado a la sustitución o arreglo del servicio prestado a su costo.

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,



Lic. Tania Isabel García González,  
Directora General de Adquisiciones



Adelante  
CON AMOR,  
ESPERANZA  
Y ALEGRIA



**SECCIÓN II: FORMULARIO DE OFERTA**  
*[Esta sección debe ser llenada por el PROVEEDOR]*

Fecha: \_\_\_\_\_  
Invitación a Cotizar No. \_\_\_\_\_

A: Señores Proyecto *[nombre del Proyecto]*  
Atención: *[nombre del funcionario a cargo de las Adquisiciones del Proyecto]*  
*[Dirección]*

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos de invitación a cotizar, los suscritos ofrecemos proveer y entregar *[describir los servicios]* de conformidad con dichos documentos, por la suma de *[moneda + monto total de la oferta en palabras y números]*.

**I. OFERTA ECONOMICA**

*[El número de filas dependerá del número de lotes a cotizar]*

Lote	Descripción	País de origen de los servicios	Cantidad	Precio Unitario C\$	Precio Total C\$
1	Servicios de Alimentación: Almuerzos		2,226		
	IVA C\$				
	TOTAL OFERTA C\$				

**II. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a prestar los servicios con las especificaciones técnicas ofertadas y a mantener las garantías de los mismos, de conformidad con lo indicado en esta oferta con las Especificaciones Técnicas para el lote respectivo.

**Lote 1: Servicios de alimentación: Almuerzos**

Requerimiento	Cantidad	Opciones requeridas	Opciones Ofertadas
Almuerzos	2,226	Cuatro tipos de carnes (Pollo, Res, Cerdo y Pescado).	



Requerimiento	Cantidad	Opciones requeridas	Opciones Ofertadas
		Arroz con zanahoria y/o maíz.	
Ensaladas		Ensaladas verdes, ensaladas frías, ensalada César, pico de gallo.	
Complemento		Puré de papas, frijoles molidos, guisos, pipián, ayote o verduras al vapor.	
Bastimento		Pan al ajío, tostones, tortilla, plátano verde/cocido.	
Bebidas		Zanahoria con naranja, guayaba, té de Jamaica o limón, fruit punch, melocotón, calala, pera, jugo de naranja o fruta de temporada, deben ser naturales, no sintéticas. En vasos desechables de 12 onzas con su pajilla empacada.	
Otros detalles		La carne ración de 6 onzas. Guarnición deberá servirse en porciones de tres onzas. Incluye los cubiertos y servilleta fuera del empaque. El servicio se requiere empacado.	

**Observación:** Se requiere que los oferentes completen este cuadro o formulario para indicar las características y/o Especificaciones Técnicas del Servicio Ofertado, de manera comparativa con las Especificaciones Técnicas requeridas.

*Vamos Adelante!*  
CON AMOR,  
ESPERANZA  
Y ALEGRÍA!





### III. PLAN DE ENTREGAS

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a realizar la prestación de los servicios de acuerdo al siguiente plan de entregas:

Lote	Descripción	Duración de la prestación del servicio
1	<i>Servicios de alimentación: Almuerzos</i>	[indicar]

### IV. ACEPTACIÓN DE INSTRUCCIONES A LOS PROVEEDORES

Hemos revisado y aceptamos todas las instrucciones a los Proveedores indicadas en esta solicitud de cotización.

Convenimos en mantener esta Oferta por un período de sesenta (60) días a partir de la fecha fijada para la entrega de las Ofertas. La Oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,

\_\_\_\_\_

[firma] [en calidad de Representante Legal o Gerente de Ventas]

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Nombre y cargo de la persona que firma la oferta: Fechado el \_\_\_\_\_

Sello de la empresa o proveedor







**FORMULARIO DE DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

[A ser completado por el PROVEEDOR]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]  
CP No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Comprador por un período de *un (01) año, contado a partir de la notificación de inelegibilidad por parte del contratante* si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la oferta si:
  - (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
  - (b) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) rehusamos a aceptar la Orden de Compra.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará si no somos los seleccionados, y cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) si recibimos una copia de su comunicación con el nombre del Oferente seleccionado; o (ii) han transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

[Nota: Entendemos que si somos una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la APCA que presenta la Oferta. Si la APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la oferta, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá ser en nombre de todos los miembros futuros.]

Firmada: [insertar la firma de la persona cuyo nombre y capacidad se indican]. En capacidad de [indicar la capacidad jurídica de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma la Declaración de Mantenimiento de la Oferta]  
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

Fecha el \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_ [indicar la fecha de la firma]





**SECCIÓN III: MODELO DE ORDEN DE COMPRA**



Gobierno de la República de Nicaragua  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
No. Orden de Compra : 202x-014001-xxxxxxx

Fecha: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_  
Usuario: \_\_\_\_\_  
Página 1 de 1

Criterios de Filtro : Ejercicio Presupuestario - 202x; Orden de Compra - 202x-014001-xxxxxxx

DATOS GENERALES							
Entidad		:014-Ministerio de Salud					
Área Solicitante	xxxxxxx	Área de Adquisiciones	Área Central de Adquisiciones Ministerio de Salud	Ejercicio Presupuestario	2024	Moneda	CÓRDOBA ( C\$ )
Descripción de la Orden de Compra		Comparación de Precios No. PMCS-704-CP-S-BID-704-09-2024. "Contratación de alimentación 2024"					
DATOS DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN							
No. Expediente	xxxxxxx	Estado de la Orden de Compra		Aprobado			
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO							
Nombre / Razón Social del					RUC		
Dirección					FAX		
Teléfono							
DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA							
Total		Valor en letras					
No.	Código CBS	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Impuesto	Precio Total
1			Und			0.0000	
Totales						0.0000	

ENTREGAS PARCIALES				
Código CBS	Cantidad	Fecha de Entrega	Lugar de Entrega	Observaciones

OTROS DETALLES	
Contrato No.	No aplica. solamente Orden de Compra
Instrucciones Especiales	<p>Fuente de financiamiento Préstamo BID No. 4422/BL-NI Programa Multisectorial de Atención a Determinantes en el Corredor Seco</p> <p>LIQUIDACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS.</p> <p>El valor de la liquidación por daños y perjuicios será</p> <p>Si el Proveedor no cumple con la prestación de los servicios dentro del periodo especificado en la orden de compra por causas imputables al Comprador o por efecto de eventos de fuerza mayor u órdenes de cambio y enmendadas a la orden de compra, el Comprador podrá prorrogar el plazo de cumplimiento del Proveedor sin aplicar liquidación por daños y perjuicios.</p> <p>Si el Proveedor no cumple con la prestación de los servicios dentro del periodo especificado en la Orden de Compra por causas imputables al Proveedor, el Comprador podrá prorrogar el plazo de cumplimiento del Proveedor deduciendo del precio de la Orden de Compra por concepto de liquidación por daños y perjuicios una suma equivalente al 0.05% del precio de la Orden de Compra por día de retraso hasta alcanzar el máximo del 5%</p>

Lic. Tania Isabel García González  
Directora General de Adquisiciones

Lic. Yuri Bismarck Leiva Sevilla  
Director General Administrativo Financiero

**Y ALEGRÍA**



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Padilla"  
Costado oeste Colonia Iero, de mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gub.ni

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!  
CON DANIEL... ADELANTE!  
CON EL FRENTE... ADELANTE!  
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA.